

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE INTEGRADORSST
SERVICIOS, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.**

Se comunica al público que INTEGRADORSST SERVICIOS, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA S.A., modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Julio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.003395 de 19 de Agosto de 2009

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: Uno) la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación, reparación y arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles permitidos por la Ley, entre estos programas informáticos, ediciones, documentación, sistemas de programación, equipos de informática, tecnología,....."

D.M. Quito, 19 de Agosto de 2009

Fabián Flores Paredes
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

AR73236/mf